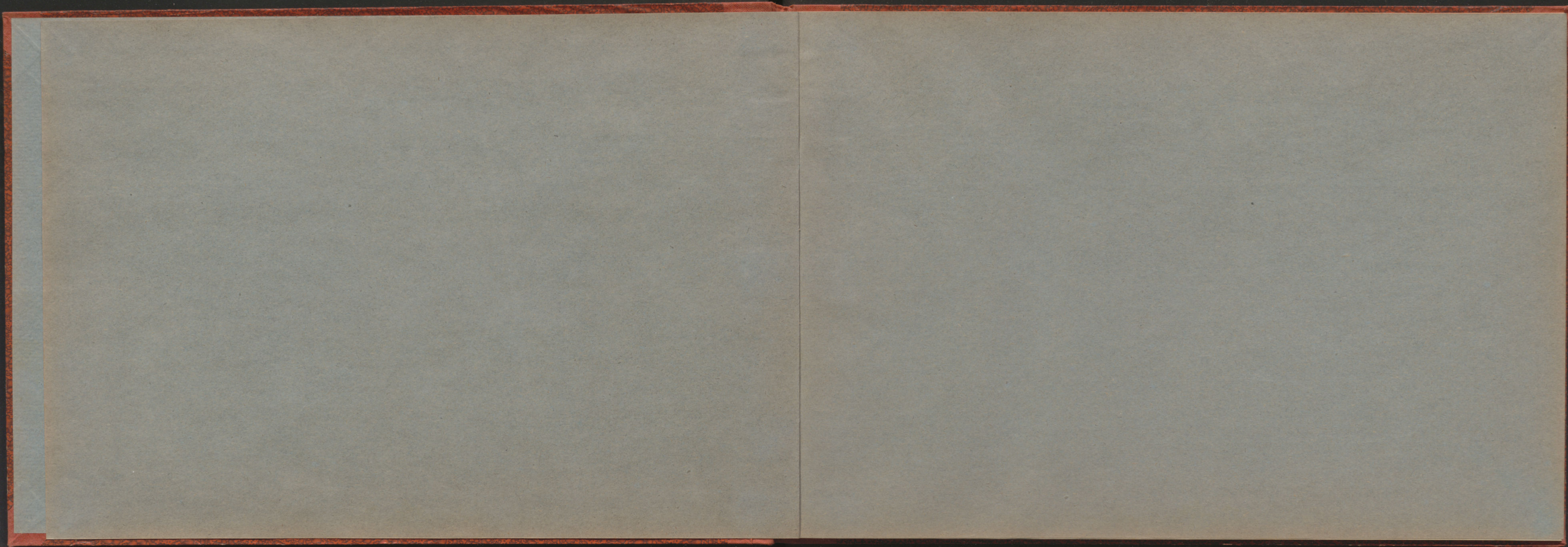


DIARIO DE INTERVENCIÓN
DE INGRESOS

Año 1938

DEIÀ

05-Q1-03-04-05-014



PROVINCIA DE BALEARES

Ayuntamiento de

Deyá

EJERCICIO DE 1938



LIBRO

Diario de Intervención de Ingresos

DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro se compone de *quince* folios u hojas, autorizadas todas ellas con el sello de la Corporación y las rúbricas del Alcalde y del que suscribe, quedando además reintegrado este primer pliego, con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

En *Deyá* a *1º* de *Enero* de 1938

(Sello del Ayuntamiento)



V.º B.º
El Alcalde,

Juan Bauzá

El Interventor,

Juan B. Bauzá

[illegible]

CUENTAS ACREEDORAS DE METÁLICO

[illegible]

[illegible]

CUENTAS ACREEDORAS DE METÁLICO

[illegible]

Número del asiento				Artículos.	Explicación del ingreso	Debe el Depositario				APLICACIÓN DEL INGRESO.													
De Intervención	De caja	Del mandamiento de ingreso	Capítulos			METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º	
						Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Rentas	Aprovechamiento de bienes comunales	Subvenciones	Servicios municipalizados	Eventuales e imprevistos	Arbitrios con fines no fiscales	Contribuciones especiales							
10	10	10	5º	4º	Suma anterior	412221																	
					Dici 16. Ingresado por un donativo de D. Mateo Mar Marroig vecino de esta villa residente en Lyon Francia por conducto de D. José Gil Soler de Soller.	500"													500"				
					Suma hasta 30 Abril	462221	3	1											500"				
					Mes de Mayo																		
					Mes de Junio																		
11	11	11	5º	4º	Dici 1º Entregado por D. María Gil por concepto de donativos para las atenciones de enfermos sociales que acuerda el Ayto.	50"													50"				
12	12	12	11	11	Idem por D. Manuel Roca importe de una multa.	15"																	
13	13	13	15	2º	Dici 25. Ingresado por el Recaudador D. Francisco Marroig a cuenta del Reporte de 1937.	225"																	
					Sumas.	491221													550"				

CUENTAS ACREEDORAS DE METÁLICO

[illegible]

[illegible]

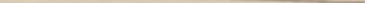
CUENTAS ACREEDORAS DE METÁLICO

[illegible]

Número del asiento			Capítulos	Artículos	Explicación del ingreso	Debe el Depositario				APLICACIÓN DEL INGRESO.															
De intervención .	De cola	Del mandamiento de Ingreso . . .				METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º			
						Rentas	Aprovechamiento de bienes comunales	Subvenciones	Servicios municipalizados	Eventuales e imprevistos	Arbitrios con fines no fiscales	Contribuciones especiales	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	
						Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.				
					Suma anterior	672163										600 "									
26	26	26	8.º	1.º	Día 30 Agosto: Ingresado por lo recaudado de arbitrios de perros durante el mes de Julio y Agosto	75 "																			
27	27	27	9.º	1.º	Ibm. por el por arbitrio de acumulación de lo recaudado en el mes de Julio y Agosto.	39 "																			
28	28	28	10	9.º	Día 30. Ibem. por el Recaudador D. Francisco Monroy a cuenta del repaso del actual año 1938.	145 "																			
					Total ingresos hasta 31 Agosto Mes de Septiembre	7 010 63										600 "									
29	29	29	10	9.º	Día 6. Ingresado por el recaudador D. Francisco Monroy a cuenta del repaso de 1938. que se hizo cargo.	600 "																			
					Sumas . . .	7 610 63										600 "									

CUENTAS ACREEDORAS DE METÁLICO

[illegible]



Número del asiento			Artículos	Explicación del ingreso	Debe el Depositario				APLICACIÓN DEL INGRESO.													
Capítulos					METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º	
De intervención .	De caja	Del mandamiento de ingreso . . .			Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Rentas	Aprovechamiento de bienes comunales	Subvenciones	Servicios municipalizados	Eventuales e imprevistos	Arbitrios con fines no fiscales	Contribuciones especiales							
Plas.	Cs.						Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.		
					Suma anterior	761068										600						
20	20	20	10	9.º	Día 12. Ingresado por el Recaudador D. Francisco Marrero a cuenta del repanto de 1938 que se hizo largo	925																
31	21	21	10	9.º	Día 29. Ingresado por Francisco Marrero Recaudador del repanto de 1938.	2490																
22	22	22	10	1.º	Día 30. Ingresado por el Recaudador de multas por el de coches del 3.º trimestre.	24325																
33	33	33	10	1.º	Idem. por el de venta de id. del mes de agosto y julio.	69																
					Total hasta 30 de Septiembre	1138788											600					
					Mes de Octubre																	
24	24	24	9.º	2.º	Día 10. Ingresado por la Tasa de la industria por el 20 p. 100 de la Tasa 2.º trimestre 1938.	21253																
35	25	25	9.º	2.º	Idem. por el de 20 p. 100 de industria del 2.º trimestre 1938	22435																
					Suma hasta 31 de Octubre	1178676											600					

Rúbrica del Interventor,

1

CUENTAS ACREEDORAS DE METÁLICO

[illegible]

[illegible]

Leya 21 de Diciembre de 1978. J.C.F.
 El Secretario interino
 Juan Carlos

[illegible]

Habilitado para el año 1939.

Quedan sin efecto los asientos
de este libro referentes al año 1929,
por haber sido anulados en el libro
de 1925. a partir del folio 12.

Juan José ¹⁹²⁹

Cuentas acreedoras de metálico			
1	2	3	4
100	100		
101	101		
102	102		
103	103		
104	104		
105	105		
106	106		
107	107		
108	108		
109	109		
110	110		
111	111		
112	112		
113	113		
114	114		
115	115		
116	116		
117	117		
118	118		
119	119		
120	120		
121	121		
122	122		
123	123		
124	124		
125	125		
126	126		
127	127		
128	128		
129	129		
130	130		
131	131		
132	132		
133	133		
134	134		
135	135		
136	136		
137	137		
138	138		
139	139		
140	140		
141	141		
142	142		
143	143		
144	144		
145	145		
146	146		
147	147		
148	148		
149	149		
150	150		
151	151		
152	152		
153	153		
154	154		
155	155		
156	156		
157	157		
158	158		
159	159		
160	160		
161	161		
162	162		
163	163		
164	164		
165	165		
166	166		
167	167		
168	168		
169	169		
170	170		
171	171		
172	172		
173	173		
174	174		
175	175		
176	176		
177	177		
178	178		
179	179		
180	180		
181	181		
182	182		
183	183		
184	184		
185	185		
186	186		
187	187		
188	188		
189	189		
190	190		
191	191		
192	192		
193	193		
194	194		
195	195		
196	196		
197	197		
198	198		
199	199		
200	200		
201	201		
202	202		
203	203		
204	204		
205	205		
206	206		
207	207		
208	208		
209	209		
210	210		
211	211		
212	212		
213	213		
214	214		

[illegible]

Número del asiento			Capítulos	Artículos	Explicación del ingreso	Debe el Depositario				APLICACIÓN DEL INGRESO.													
De intervención	De caja	Del mandamiento de ingreso				METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º	
						Rentas	Aprovechamiento de bienes comunales	Subvenciones	Servicios municipalizados	Eventuales e imprevistos	Arbitrios con fines no fiscales	Contribuciones especiales	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.
						Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.		
					Suma anterior	4075	33																
5	5	5	50	40	Dia 22 de febrero. D.ª Maria																		
					fil For en concepto de donativo.	50	"									50	"						
					Suma hasta 28 de febrero	4125	33									50	"						
					Mes de Marzo																		
6	6	6	15	20	Dia 13. Ingresos por el Re-																		
					condador D. Francisco Hanoiz																		
					a cuenta del reparto de 1938																		
					que se hizo cargo.	180	"																
					Suma hasta 31 de Marzo	4305	33									50	"						
					Mes de Abril																		
7	7	7	10	10	Dia 5. El Recaudador de soli-																		
					trios por el de vino 1.º trimestre	77	50																
8	8	8	10	10	Id. por el de carne de id.	115	"																
9	9	9	10	10	Id. por el de cerdo de id.	72	40																
10	10	10	80	10	Id. por reconocimientos domi-																		
					ciliarios de cerdo de id.	20	"																
11	11	11	15	20	Id. por la Termini de Hacienda por																		
					el 20 p.º urbana 3.º trimestre 1938	6	74																
12	12	12	15	20	Id. por recargo industrial de id. id.	361	51																
13	13	13	15	20	Id. Patente auto 1.º trimestre 1938	500	55																
					Sumas.	5459	03									50	"						

CUENTAS ACREEDORAS DE METÁLICO

Capítulo 8.º	Capítulo 9.º	Capítulo 10	Capítulo 11	Capítulo 12	Capítulo 13	Capítulo 14	Capítulo 15	ABONOS en cuenta de valores		OBSERVACIONES
Derechos y tasas	Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	Imposición municipal	Multas	Mancomunidades	Entidades menores	Agrupación forzosa del Municipio	Resultas	Reintegros de pagos indebidos	Depósitos gubernativos	
Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	
							4075	33		
							4075	33		
							180	"		
							4255	33		
		77	50							
		115	"							
		72	40							
20	"									
							6	74		
							361	51		
							500	55		
20	"	264	90				5124	13		

Número del asiento				Artículos	Explicación del ingreso	Debe el Depositario				APLICACIÓN DEL INGRESO.													
Del mandamiento de ingreso . . .			De intervención .			METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º	
De cada	De cada	De cada				Rentas	Aprovechamiento de bienes comunales	Subvenciones	Servicios municipales	Eventuales e imprevistos	Arbitrios con fines no fiscales	Contribuciones especiales											
Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
						Suma anterior	5459	03										50	"				
14	14	14	15	2.º	Ingresato por la Terrenia de Hacienda por el 2.º pto de industrial del 2.º trimestre de 1938.																		
					Suma hasta 30 Abril		75	86															
					Mes de Mayo 13.		5534	89										50	"				
15	15	15	5.º	4.º	Da Hacienda por concepto de donativos.																		
					Total hasta 31 Mayo		50	"										50	"				
					Mes de Junio		5584	89										100	"				
16	16	16	10	1.º	Da 30. Ingresato por el Recaudador de arbitrios por el de comas del 2.º trimestre 1939.																		
					Id. por id. por el de pueros cobrados en el 2.º trimestre 1939.		257	50															
17	17	17	8.º	1.º	Id. por id. por el de pueros cobrados en el 2.º trimestre 1939.																		
					Id. por id. de circulación del 2.º trimestre 1939.		110	"															
18	18	18	9.º	1.º	Id. por id. de circulación del 2.º trimestre 1939.																		
					Id. por el Recaudador D. Francisco Marín a cuenta del reparto de 1939.		269	"															
19	19	19	10	9.º	Id. por el Recaudador D. Francisco Marín a cuenta del reparto de 1939.																		
					Sumas. . .		2150	"															
							837	139										100	"				

[illegible]

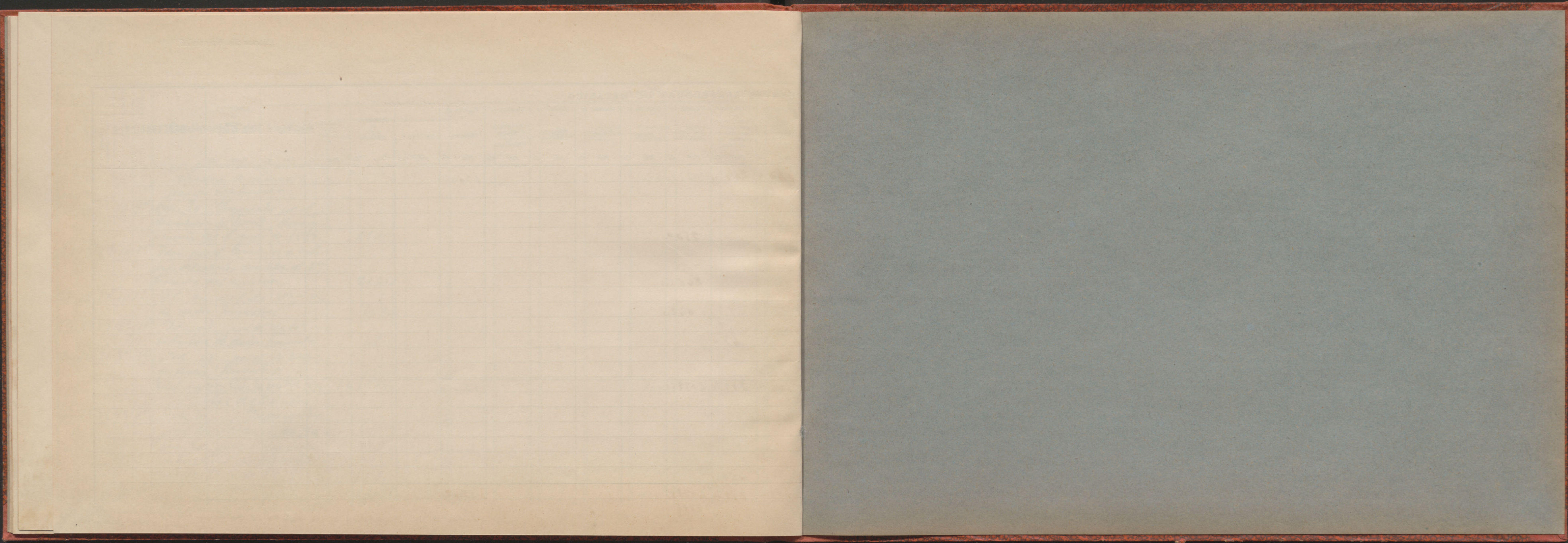
Número del asiento			Capítulos	Artículos	Explicación del ingreso	Debe el Depositario				APLICACIÓN DEL INGRESO.														
De intervención	De cada	Del mandamiento de ingreso				METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º		
						Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Rentas	Aprovechamiento de bienes comunales	Subvenciones	Servicios municipalizados	Eventuales e imprevistos	Arbitrios con fines no fiscales	Contribuciones especiales								
						Suma anterior	9547	"										100	"					
26	26	26	10	9º	Mes de Septiembre																			
					Dia 30. Ingresado por el																			
					decretado D. Fran.º H.º																			
					acuerdo del Diputado de 1939.	250	"																	
27	27	27	10	1º	Idem. por el Recaudador de arbitrios del cobrado durante el 3º trimestre del decenio.	24650																		
28	28	28	10	1º	Id. id. del de Arrendamiento de dicho trimestre	6420																		
29	29	29	9º	1º	Id. id. por el de circulación de dicho trimestre	48	"																	
30	30	30	5º	1º	Id. id. por el de puros de dicho trimestre.	15	"																	
					Total ingresos hasta 30 Sept. 1939.	10.17070												100	"					
					Mes de Octubre																			
31	31	31	9º	2º	Dia 6. Ingresado por la ferrocarril de Ma-rienda por recargo industrial del 1º trimestre (2º) de 1939.	45601																		
32	32	32	10	9º	Mes de Octubre.	10.62671												100	"					
					Dia 16. Ingresado por el	2550	"																	
					orig. a cuenta del reparto de 1939.	13.17691																		
Quedan sin efecto los asientos de este libro.																								

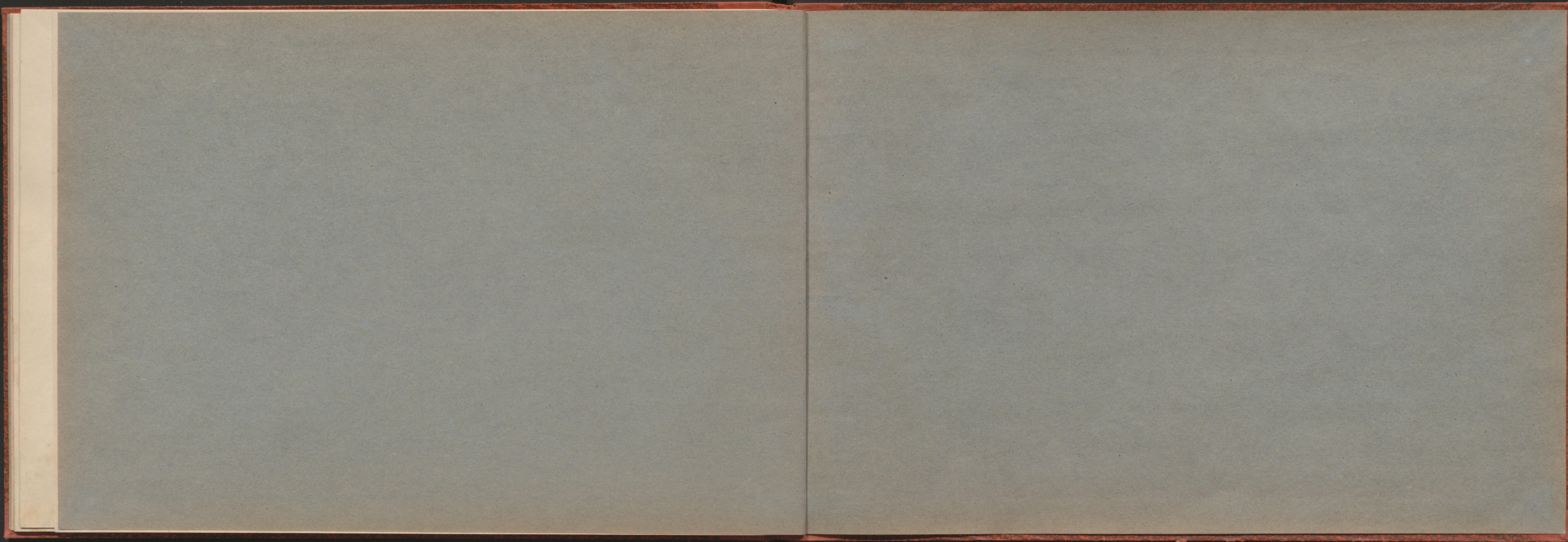
Quedan sin efecto los asientos de este libro

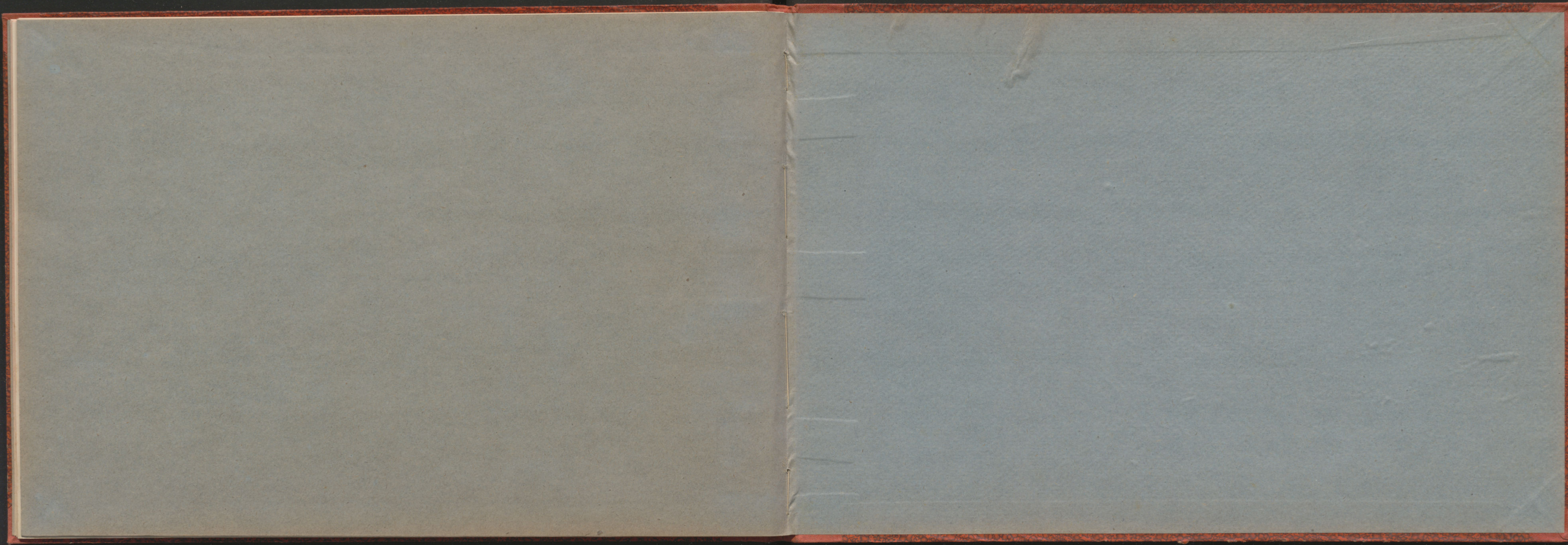
CUENTAS ACREEDORAS DE METÁLICO

Capítulo 8.º	Capítulo 9.º	Capítulo 10	Capítulo 11	Capítulo 12	Capítulo 13	Capítulo 14	Capítulo 15					Reintegros de pagos indebidos	Depósitos gubernativos					ABONOS en cuenta de valores		OBSERVACIONES	
Derechos y tasas	Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	Imposición municipal	Multas	Mancomunidades	Entidades menores	Agrupación forzosa del Municipio	Resultas											Pesetas	Cs.		
Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.				
140	"	269	"	352780			550020														
				250	"																
				24650																	
				6420																	
				48	"																
15	"																				
155	"	317	"	409850			550020														
				45601																	
155	"	773	"	409850			550020														
				2550	"																

erroneamente al año 1939 por haber sido mutado desde el folio 12 del tomo de 1925 hasta por 1939.







AJUNTAMENT D
FONS DOCUMENT
Registre N°
Signatura

DE DE
NTAL

311